



Escuela Técnica  
Superior de Ingenierías  
Informática y de  
Telecomunicación

## Secretaría

La Secretaría de la ETSIIT se encuentra en el hall principal, constituyendo el centro administrativo del centro. Los trámites administrativos relacionados de matriculación, solicitud de becas y otros muchos se realizan en la Secretaría. Así mismo, en la Secretaría existe un servicio de Registro auxiliar de la **UGR**.

## Servicios

En relación con los alumnos, presta los siguientes servicios:

- Registro auxiliar de la Universidad.
- Atención al usuario y certificaciones
- Gestión de expedientes académicos
- Matrículas, equivalencias de estudios (convalidaciones, adaptaciones y reconocimiento de créditos) y gestión de actas
- Movilidad de alumnos
- Procedimiento de títulos
- Gestión económica y gestión de proveedores.

## Horario

El horario de atención al público es de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

## Cita previa

La **Universidad de Granada** ha implantado un sistema para solicitar cita previa y realizar los trámites administrativos en la secretarías de los centros (CIGES). Su objetivo es minimizar el tiempo de espera, ofrecer mejor calidad en el servicio prestado y tranquilidad al usuario al conocer cuando será atendido.

## Funcionamiento

**Pide tu cita del siguiente modo:**

- **Presencialmente:** En la máquina expendedora de la Secretaría.
- **Online:** Cita previa a través de la Web <https://ciges.ugr.es> o desde tu móvil con Android.

**Valida la cita**, también la solicitada presencialmente, pulsando **validar código** y pasando el código QR (código de puntos de tu móvil) por el **lector** de la máquina. Aparecerás en pantalla como **en espera**.

**NOTA:** Valídala siempre antes de la hora de tu cita para que el sistema pueda llamarte. De lo contrario, **no podrás ser atendido/a en el mismo día, salvo que solicites una nueva cita, si hay disponible.**

¿Qué quiere decir esto? Si tu cita tiene como hora **estimada** las 12:00, y validas a las 11:00, puede darse el caso de que las citas anteriores a la tuya no estén validadas. En tal caso el sistema no te hará esperar hasta tu hora estimada y podrás ser atendido/a antes.

Si has validado y el sistema te ha llamado, pero no has pasado, tu código aparecerá nuevamente como **pendiente de validar**, por lo que deberás volver a **validarlo** para ser atendido/a.

Podrás validar **repetidas veces**, pero siempre antes de la hora de tu cita.

**Espera a ser llamado.** En la parte superior de la pantalla aparecerá tu número y el de la mesa que te atenderá.

## Impresos y formularios

Acceda aquí a los impresos que le pueden ser requeridos en la secretaría del centro:  
[Impresos y formularios](#)

## Presentación de solicitudes y plazos

La presentación de solicitudes se puede realizar presencialmente en Secretaría obteniendo cita previa a través del sistema **CIGES** o por sede electrónica de la UGR <https://sede.ugr.es/sede>

Puede encontrar un resumen de los plazos en el siguiente [enlace](#).

## Becas

Información en el Servicio de Becas de la **UGR**, pinchar aquí: [servicio de becas](#)

## Matrícula

- Dobles Grados: Normativa en el siguiente [enlace](#)
- Acreditación Lingüística:
  - Procedimiento en el siguiente [enlace](#)
  - Normativa: [enlace](#)
  - Para más información preguntar en Secretaría.
-

Compensación Curricular: ver la Normativa en el siguiente [enlace](#)

- 1º plazo: Del 7 al 15 de enero de 2021
- 2º plazo: Del 2 al 9 de marzo de 2021
- 3º plazo: Del 13 al 21 de septiembre de 2021
- Para más información preguntar en Secretaría.
- Normas de Permanencia: las puedes consultar en el siguiente [enlace](#)
- Solicitud de Adaptación a Grados:
  - Primer plazo: del 27 al 31 de Julio de 2020.
  - Segundo plazo: del 1 al 11 de Septiembre de 2020.
- Reconocimiento de Créditos de Otras Actividades (Grados)
  - 1er. Plazo: 9 al 20 de noviembre 2020.
  - 2º Plazo: 8 al 19 de febrero 2021.
  - 3º Plazo: 10 al 21 de mayo de 2021.
  - Salvo solicitud que dé lugar a la finalización de estudios o de ciclo.
- Reconocimiento de Créditos por estudios cursados en otros títulos de Grado u otros estudios superiores
  -

1er. plazo: 1 de septiembre al 15 de octubre de 2020.

- 2º plazo: 8 al 19 de febrero de 2021.

- **Normativa**

- Cambio de Grupo (Causas Justificadas y Debidamente Acreditadas)

- 1er plazo: del 1 al 14 de septiembre de 2020 (asignaturas anuales, de primer y segundo cuatrimestre).

- 2ª plazo: del 25 al 30 de septiembre de 2020.

- 3er plazo: del 25 de febrero al 3 de marzo de 2021.

- Los alumnos que se matriculen con posterioridad a esta fecha podrán solicitar cambio de grupo **en los cinco días hábiles** posteriores a la fecha de matriculación, justificando documentalmente la solicitud.

- Solicitud de Convocatoria Especial(Noviembre)

- Del 1 al 8 de octubre de 2020.

- Plazo excepcional TFG: del 21 al 30 de Septiembre de 2020

- Traslado de Expediente.

- Plazo: Del 29 de junio al 10 de julio de 2020.

- Alumnos con estudios extranjeros. Solicitud de convalidación previa: Del 1 de octubre de 2020 al 12 de marzo de 2021.

- Descargar impreso en formato pdf
- Procedimiento en el siguiente enlace: <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-academica-Solicitud-de-admision-en-la-UGR-por-traslado-de-expediente/>
- Periodo de exámenes
  - Ver calendario académico modalidad SEMESTRES CERRADOS ([marco general de la UGR](#) y [calendario académico de la ETSIIT](#)).
- Prácticas de Empresa
  - Información: [documentación a presentar](#)

## Peticiones

- **Peticiones de certificados**
  - Procedimiento mediante el cual los estudiantes o egresados de la [Universidad de Granada](#) solicitan certificaciones académicas acerca de su matrícula o del contenido de su expediente académico, su finalidad consiste en que el interesado pueda acreditar cualquier dato de su expediente académico. **Pueden solicitarse en cualquier momento por los propios interesados o representantes debidamente acreditados.**
  - Pueden ser gratuitos o con pago de tasas.
    - Gratuitos:
      - Copia de Expediente
      -

Certificado de matrícula: hace constar la inscripción del estudiante en un curso académico determinado.

- Renovación de la tarjeta de familia numerosa o tarjeta residencia.
- Abono de tasas, etc.
- Fin de carrera: indica la fecha de expedición del título correspondiente.

Con pago de tasas:

- Certificado con calificaciones.
- Certificado de Estudios Europeos (traducido al inglés)

- **Expedición de títulos,**

- Se solicitará en cualquier momento posterior al que se pueda acreditar en acta oficial que se han superado todas las asignaturas y créditos, en las condiciones que establezca el Plan de Estudios correspondiente.  
Procedimiento para su expedición: <https://sede.ugr.es/procs/Titulos-Solicitud-de-Titulo-universitario-oficial/>

## Personal

NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
D <sup>a</sup> Carolina Cedrón Bernabéu	Responsable Negociado	40633	@email

D <sup>a</sup> Lorena Gutiérrez Bazán	Responsable de Negociado de RRII	20432	@email
D <sup>a</sup> Esther Gutiérrez Gallegos	Responsable de Gestión	42885	@email
D <sup>a</sup> María Martínez de Victoria Tello	Administrativo	49365	@email
D. Francisco M. Molina Muñoz	Administrativo	20068	@email
D <sup>o</sup> Salvador Ortega Ortega	Responsable de Negociado (Dirección)	42803	@email @email
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Eugenia Fernández Martínez	Auxiliar Administrativa	20259	@email
D <sup>a</sup> María del Carmen Noguera de la Torre	Administrativa	49886	@email
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Carmen Noguera de la Torre	Administrativo	49886	@email
D <sup>a</sup> Rocío Vílchez Solís	Administrativo	20623	@email
D. Juan Carlos Fernández López	Adjunto Administrador	40632	@email
D. Diego López Martínez	Administrador	42820	@email

### Unidad de Gestión Descentralizada y Atención Departamental

NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
--------	-------	----------	--------------------



D. Braulio Torres Montalbán	Jefe de Sección	20258	@email
D. Plácido Escobar González	Responsable de Negociado	40070	@email
D <sup>a</sup> Rosa María Aranda Martín	Responsable de Negociado	44019	@email
D. Fernando Fernández Guerrero	Responsable de Negociado	20442	@email
D. José Luis Mercado Nieto	Responsable de Negociado	44344	@email
D. José Tomás García Sánchez	Responsable de Negociado	48994	@email
D. José Miguel Estepa Álvarez	Responsable de Negociado	40840	@email

## Contacto

Para las extensiones anteriores que comiencen por 20..., es necesario marcar primero el número 958-241000

Teléfono Información General: (958) 242802

Fax: (958) 242801

E-mail: @email

Facebook: [Secretaría ETSIIT](#)

## Política de Calidad

POLÍTICA DE CALIDAD

<http://etsiit.ugr.es/>

# Certificado ISO 9001

ISO 9001:2015

Compartir en